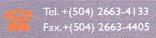


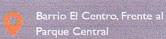
ACUERDOS Y RESOLUCIONES SESION EXTRAORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL REALIZADA EL DIA 24 DE ENERO DE 2023 ACTA N°. 473-2023

**Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda:

- Aprobar realizar Primer Cabildo Abierto Rendición de Cuentas año 2022, y Plan de Inversión año 2023, el día domingo 29 de enero del 2023, a partir de las 08:00 a.m., en Auditórium Municipal de San Marcos de Ocotepeque. (de ejecución inmediata).
- 2. Aprobar Carta de Entendimiento entre Fundación CAMO-Honduras y la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque.
- 3. Aprobar realizar pago trimestralmente a Fundación CAMO-Honduras, el cual saldrá de la Unidad OMM del eje de salud por L.108,000.00.
- 4. Aprobar Adjudicación y Orden de inicio del proyecto "Renovación de Red de Alcantarillado Sanitario, tramo Sr. Luis Alonso Aguilar- Sr. Alfonso Santos, tramo Sr. Rafal Antonio Espinoza- Sra. Marlen Liseth Rivera, Bo. Buenos Aires, San Marcos de Ocotepeque, con un monto de L.951,991.85 al Ingeniero Leizer Yosil Ventura.
- Aprobar Adjudicación y Orden de inicio del proyecto "Construcción de Red de Distribución de Agua de la Comunidad de Pashapa, municipio de San Marcos de Ocotepeque, con un monto de L.608,770.86, al señor Marden Alfredo Ventura.
- 6. Aprobar actualizar en sistema SIMAFI los expedientes de negocios que están laborando sin Permiso de Operación hasta el 31 de diciembre de 2022, los cuales se encuentran en proceso de Recuperación de Mora.
- 7. Aprobar revisar en conjunto con La Comisión Ciudadana de Transparencia los expedientes de mora irrecuperables para la respectiva depuración en el sistema.
- Aprobar enviar notificación a Contribuyentes que finalizaron el proceso administrativo de cobranza, dando un plazo de 30 días para que se acerquen a oficina de Control Tributario, caso contrario se procederá a cobranza en instancia legal.









## Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

- 9. Aprobar la depuración en la Base de Datos, los expedientes de negocios de Héctor Geovany Herrera, con un monto en L.27,888.47 del negocio venta de Artículos Americanos HH, y expediente de Marlon Jhobani Erazo Carvajal con un monto en L.20,855.82 del negocio Venta de ropa Nueva y alquiler de cubículo; Ya que existe evidencia de años anteriores que presentaron la documentación correspondiente para el respectivo cierre.
- 10. Aprobar el nombramiento del joven Byron Ariel Deras Posadas como Oficial de Acceso a la Información Pública (IAIP), un nuevo usuario y claves de acceso a la plataforma, desde el 10 de enero de 2023, en la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque.
- 11. Aprobar el nombramiento a la Nueva Gerencia de Control Tributario, la Ingeniero Daniela Conchita Espinoza Acosta, desde el 03 de enero del 2023, y así otorgarle nuevo usuario y claves de acceso a la plataforma de SAMI.
- 12. Aprobar el nombramiento como Administrador del Mercado Municipal de San Marcos de Ocotepeque, al Ingeniero Cristian Geovany León, desde el 24 de enero de 2023 en Planilla.
- 13. Aprobar la actualización de nombres de Arrendatarios del Mercado Municipal, para que tramiten el Permiso de Operación.
- 14. La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobada la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al Cuarto Trimestre de 2022; con un saldo inicial de Lps. 2,482,945.47, un total de Ingresos acumulados de Lps. 49,700,072.11, un total de saldo de Egresos acumulados de Lps. 46,139,760.22, un superávit o disponibilidad de Lps. 6,043,257.36; presentando Notas de Crédito por un valor de Lps. 430,120.03.
- 15. La Honorable Corporación Municipal, en el uso de sus facultades que la ley le confiere, después de haber analizado y discutido, da por aprobado en todas y cada una de sus partes, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, acumulado al Cuarto Trimestre de 2022, con un monto ejecutado acumulado de Lps. 46,139,760.22 y un saldo superávit o disponibilidad Lps. 6,043,257.36.

ELIZABET VILLAFUERTE RAMIRES

